



DINERO

23

POR CIENTO

es la disminución real anual en inversión pública que plantea el gobierno federal en el Proyecto de Presupuesto para 2024.

ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO

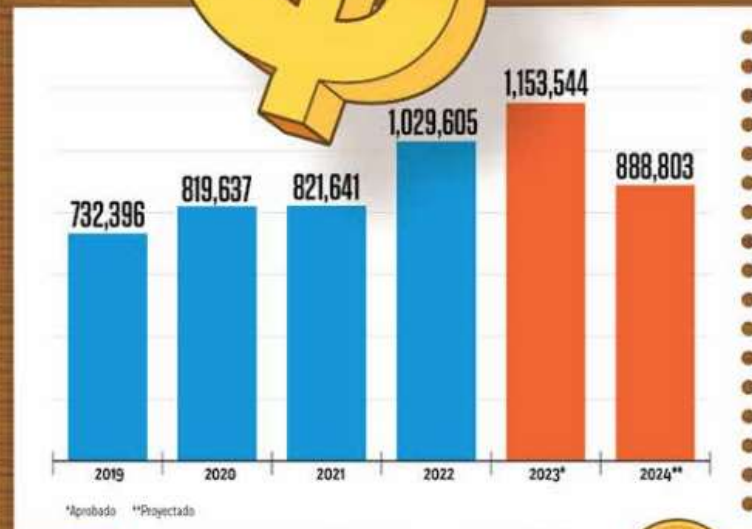
RECORTAN INVERSIÓN PÚBLICA

PARA 2024 SE PROPONE una reducción anual real de 23%, y los recursos presupuestarios se destinarían a concluir las obras insignia del gobierno, como el Tren Maya, el aeropuerto Felipe Ángeles y hacia el sector hidrocarburos >2



GASTO DE CAPITAL FÍSICO

(En millones de pesos de 2024)



Proyectos prioritarios de 2024

(Millones de pesos)

| | |
|---------------------------------------|---------|
| Tren Maya | 120,000 |
| Obras de la Conagua | 39,475 |
| Vías de comunicación | 35,134 |
| Istmo de Tehuantepec | 21,059 |
| Tren interurbano México-Toluca | 4,000 |
| Tren suburbano Lechería-Jaltocan-AIFA | 2,000 |
| Los Pinos y Bosque de Chapultepec | 1,000 |



PROYECTO DE PRESUPUESTO 2024

EL ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO, CON UNA MENOR INVERSIÓN

EN EL PAQUETE ECONÓMICO se propone que el gasto en inversión física sea para concluir las obras insignia

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2024 el gobierno federal propone un gasto de inversión física presupuestaria de 888 mil 803.2 millones de pesos, un monto que es 23% menor al con respecto a lo aprobado en 2023.

Si bien el monto es menor desde 2021, los mayores recursos se destinarían a concluir las obras insignia de esta administración, como el Tren Maya; continuar con los trabajos en el aeropuerto Felipe Ángeles y al rubro de hidrocarburos.

Se propone "continuar con el fortalecimiento de la infraestructura en comunicaciones y transportes de una forma integral, eficiente y segura, que fomente la competitividad, la productividad y el desarrollo económico y social del país, optimizando los recursos destinados al sector, realizando un mayor número de obras y acciones que permitan el desarrollo de

la actividad económica e impulsen la inversión privada y extranjera con menor cantidad de recursos públicos", se planteó.

En este sentido, se planea destinar 183 mil 665.6 millones de pesos provenientes de recursos fiscales a obras de infraestructura carretera, ferroviaria, aeroportuaria y de telecomunicaciones, para continuar y concluir con las obras insignia de esta administración.

Destaca que el subsector ferroviario concentrará la mayor proporción del presupuesto del sector con 70.3% en 2024, seguido del subsector carretero con 28.8 por ciento, el subsector aeroportuario con 0.8% y el subsector de telecomunicaciones con 0.1 por ciento.

Para el subsector ferroviario se propone una asignación de 129 mil 092 millones de pesos, con el objetivo de "crear las condiciones para aumentar la conectividad, impulsar la productividad, el desarrollo de importantes regiones del país y zonas

metropolitanas a fin de mejorar la calidad de vida".

De acuerdo con el documento enviado al Congreso de la Unión, se destaca la inversión para el Tren Maya, al que se propone asignar un monto de 120 mil millones de pesos.

En la región Centro al Tren Interurbano México-Toluca se prevé una asignación de 4 mil millones de pesos.

Mientras que para continuar con los trabajos de conectividad con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, al Tren Suburbano Lechería-Jaltocan- AIFA se propone una asignación por dos mil millones de pesos.

Para el Sistema Integrado de Transporte para la Zona Oriente del Valle de México se prevé un gasto de 3 mil 092 millones de pesos, a través del programa presupuestario "Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros".

HIDROCARBUROS

En el subsector hidrocarburos, se propone una asignación para 2024 de 224 mil 792.5 millones de pesos.

En este sentido, Petróleos Mexicanos (Pemex) propone asignar 222 mil 800.7 millones de pesos de gasto de inversión para asegurar el abastecimiento de petróleo crudo, gas natural y petrolíferos que demanda el país.

En 2024, en el ámbito del subsector de electricidad, se considera asignar una suma de 54 mil 747.1 millones de pesos para el rubro de inversión. Esta asignación contempla una inversión de 54 mil 201.9 millones de pesos en infraestructura física para la CFE.

Para el rubro educativo, se propone un gasto de dos mil 070.6 millones de pesos de recursos fiscales para 16 programas y proyectos de inversión.

Con el fin de aumentar y reforzar la cobertura de los servicios médicos a la población, el Presupuesto propone una asignación de recursos fiscales de 9 mil 419.8 millones de pesos y propios de 23 mil 683.1 millones de pesos para el sector salud.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|--------|------------|-------------|
| EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small> | PP-1-2 | 11/09/2023 | LEGISLATIVO |

Cabe recordar que la inversión física presupuestaria considera recursos para la adquisición de bienes muebles, inmuebles e Intangibles, que incluye la compra de edificios, terrenos, mobiliario, equipamiento de naturaleza diversa, sistemas informáticos, vehículos y equipo de transporte, entre otros, así como las asignaciones para obra pública y proyectos productivos y de fomento.

224,793
MILLONES
de pesos es la propuesta de inversión para el sector de hidrocarburos

54,747
MILLONES
de pesos serán asignados para la inversión pública productiva en el subsector de electricidad



El objetivo es continuar con el fortalecimiento de la infraestructura en comunicaciones y transportes de una forma integral, eficiente y segura, que fomente la competitividad, la productividad y el desarrollo económico y social del país, optimizando los recursos destinados al sector."

SECRETARÍA DE HACIENDA

